

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 26 rs. trim. 36 sem. 70 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) á ra.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

AÑO XXX. NUM. 7939

MADRID MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1879.

OFICINAS MAYOR, 120

PARIS-MURCIA.

Con motivo del gran festival. Corbata
broad recibida de Paris. Galvez, Puerta
del Sol, 11 y 12.

VINOS DE MESA

Hijo. Avansays é hijo. De un año á 36
reales arroba, de dos años á 2 rs. botella.

CARMEN. 10.

TODO EL QUE TENGA TOS
y quiera curarse, tome la pasta peco-
ral del Dr. Andreu de Barcelona. Sr. a
reja en las mejores boticas de España.

SIN RIVAL.

Copa Macon. Vino fino de mesa á 4 y 6
reales botella y esquisitos generosos para
Pasqua á 10 rs. de Francisco Gil, Reus.
Alberich, hermanos, Flora, 6.

TRANSPORTES Y ENCOMIENDAS PARA EL
Estranjero. Tetuan, 14.

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GA
licia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANA
da.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

ANTES SEVILLA, 3.

Este antiguo establecimiento de presta-
mos sobre alhajas ha rebajado el interés
mensual de los mismos á los tipos si-
guientes:

| | |
|-------------------|------------|
| Hasta 2000 reales | 4 por 100. |
| Desde 2001 á 5000 | 3 1/2 |
| » 5001 á 10000 | 3 |
| » 10001 á 20000 | 2 1/2 |
| » 20001 á 100000 | 2 |

Los préstamos á plazos convencionales.

FAROLAS

para iluminaciones, muy baratas.

BAZAR DE LA UNION,

Calle Mayor, núm. 1.

CREMA DUCQUESA

EL SECRETO DE LA HERMOSURA.

Producto de primer orden, incomparable
é inimitable, para blanquear la tez, dulce-
ficar la piel, dar tono, frescura y firmeza
al cutis; hace desaparecer los granos, la
palidez y toda especie de manchas del ros-
tro.—Deposito central para toda España:
Perfumaria Inglesa, Carrera de San Jeró-
nimo, 3.—Precio del tarro, 24 rs.

MODES.

Mad. Anglés acaba de recibir de Paris
nuevos sombreros modelos con un bonito
escogimiento de preciosas capotas de la
más alta novedad.

MAYOR, 21, segundo.

PARA NAVIDAD.

Champagne de 20 á 70 rs. botella, segun
marca.
Burdeos de 10 á 70 rs. botella de clases
muy selectas.

6, PRECIADOS, 6.

À LAS SEÑORAS.

Recomendamos el magnífico surtido de
PEINETAS Y AGUJAS, para el peinado,
que acaba de recibirse en la conocida per-
fumeria de los SRES. URQUIOLA E HI-
JOS, calle MAYOR, núm. 1.

LIANOS.—MUSICA.—ACCESORIOS.—
Toledo, Fuencarral, 11.

OBRAS DEL P. RIVADENEIRA, IMPRE-
sas con el mayor lujo y elegancia. De
venta en todas las librerías.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 17 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto con-
mutando la pena de tres años de prision
correcional y 150 pesetas de multa im-
puesta á Juan José Ramirez en causa
por el delito de atentado á los agentes
de la autoridad, por la de tres meses de
arresto y multa de 125 pesetas.

Marina.—Reales decretos nombran-
do mayor general de la escuadra de
instruccion al brigadier de infanteria
de Marina D. Adolfo Yell y de la Ser-
na, disponiendo que el capitán de na-
vis D. Claudio Montero y Gay cese en
el cargo de jefe de la seccion del per-
sonal del ministerio, y que ocupe la va-
cante el de igual clase D. Pedro Gon-
zalez y Valerio, relevando del cargo de
segundo jefe del apostadero de la Haba-
na al capitán de navio de primera clase
D. Miguel Manjon y Gil de Alenra, y
nombrando para reemplazar al de igual
categoria D. Claudio Montero y Gay.

Fomento.—Reales órdenes disponien-

do se anuncie la provision por concur-
so de una categoria de término y otra
de ascenso en la facultad de derecho.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS:

Berlin, 16.

El consejo federal de Alemania ha apro-
bado la proposicion introduciendo en el
imperio periodos legislativo de cuatros
años, y determinando que los presupuestos
se den cada dos años.

Paris, 16.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El se-
ñor Lockroy espresa su anunciada inter-
pelacion sobre la amnistia.

El ministro Sr. Leroyer, le contesta.
Tercia en el debate el Sr. Clemenceau,
quien propuso que se diese un orden del
dia, sin comentarios.

El presidente del Consejo de ministros
Sr. Waddington, se opone á la aprobacion
de un orden del dia en dicha forma, por-
que cree que implicaria un voto de censura
al gabinete.

El Sr. Clemenceau insiste á favor de la
orden del dia sin comentarios.

Púsose á votacion, y es desechada por
273 votos contra 107.

Preséntase luego la siguiente orden del
dia, que acepta el gobierno.

La Cámara se asocia á los sentimientos
expresados por el gobierno, y aprueba las
explicaciones dadas por éste sobre la ley
de amnistia y pasa á la orden del dia.

Se aprueba esta orden del dia por 233
votos contra 37.

Roma, 16.

El Sumo Pontifice ha dirigido instruccio-
nes al arzobispo de Santiago de Cuba á
fin de que interponga su influencia, para
que se restablezca por completo la paz y
la tranquilidad en la isla.

Londres, 16.

El Parlamento británico ha sido con-
vocado para el 2 del próximo febrero.

Paris, 16.

Los telegramas que se reciben de diferen-
tes puntos de Europa, están contestes en
que este invierno es uno de los más ri-
gurosos del presente siglo.

Las lagunas de Venecia continúan heladas,
y en el Mediodia de Italia no se re-
cuerda una baja de temperatura tan gran-
de como la de esta año.

Calcutta, 16.

Un despacho del general Roberts, que
manda las fuerzas inglesas que operan en
el Afghanistan, dirigido al virey de la In-
dia, pide con urgencia el envío de refuer-
zos.

Añade que evalúa en más de 20000 hom-
bres el número de enemigos concentrados
en las cercanías de Cabul, donde se para-
petan las tropas británicas.

Las comunicaciones entre la frontera y
el interior del Afghanistan se van hacien-
do cada vez más difíciles, á causa de las
nieves y de la actitud hostil que toman
muchas tribus independientes, hasta ahora
benévolas para con los ingleses.

Se está organizando á toda prisa el en-
vío de refuerzos á aquel país. Varios regi-
mientos han recibido la orden de ponerse
en marcha.—*Fabra.*

Paris, 16.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 81-45.
El 5 por 100 id., á 114-90.
El 3 por 100 exterior español, á 15 7/16.
El interior, á 14.
Amortizable exterior, á 60.
Obligaciones de Cuba, á 410.
Consolidados ingleses, á 97 3/16.
En el bolsin se hicieron:
El 3 por 100 exterior, á 15 1/2.
Id. interior, á 14 5/16.
Amortizable exterior, á 37 3/8.
Obligaciones de Cuba, á 408-75.

Anoche recibimos de NUESTRO SER-
VICIO PARTICULAR los siguientes
telegramas:

Locca, 16 (3-10 t.).

Ha llegado á esta trasportado en
un coche-cama del Sr. Musso Sicilia
el Sr. Muñoz, quien ha sido recibido
respetuosamente por numerosos pue-
ble identificados en el dolor que su-
fre su bienhechor. El Sr. Muñoz se
encuentra mejor y ha sido hspedesado
en la casa del Sr. Frias.

Locca, 16 (3-35 t.).

Los facultativos Carmonas han vi-
sitado al Sr. Muñoz, el cual se en-
cuentra bien de la lesion sufrida.
Numerosas personas visitan su mo-
rada.—*Blanco de Ibañes.*

El señor ministro de Fomento recibió
ayer comisiones de la escuela de mon-
tes, consejo de Agricultura y direc-
tor, subdirector y secretario del museo
de Pinturas, que fueron á saludarle.

El Sr. Lassala habló con todas las
comisiones de los asuntos de su respecti-
va competencia, demostrando su amor
y conocimiento que posee acerca de
todo lo que depende de su departa-
mento.

Hoy recibirá al director y profesores
de la escuela de Agricultura.

La reunion de la academia Juridica
que debia celebrarse mañana, se ha
suspendido hasta enero con motivo de
las vacaciones.

Como recuerdo histórico que puede
ser oportuno en estos momentos, cito
un colega un hecho ocurrido, siendo
presidente del consejo el general O'Don-
nell. Un diputado, el señor marqués de
Premio Real, le dirigió una pregunta
más ó menos oportuna en uso de su de-
recho. El general O'Donnell se sonrió,
tomó su sombrero y se retiró del sa-
lon. Las minorías se quedaron en su
puesto y no ocurrió más.

El ilustrado capitán del cuerpo de
estado mayor, profesor de la academia
de dicho cuerpo D. Urbano Más y Abad,
ha publicado recientemente la traduc-
cion del *Curso de geometria descriptiva*
de M. Teodoro Olivier, tercera edicion
revisada y anotada por M. Eugenio
Rouché. El respetable nombre del au-
tor y la reconocida competencia de
traductor en materias de la matemá-
tica recomiendan la importancia y uti-
lidad de la obra.

Las sesiones de los cuerpos colegis-
ladores se suspenderán en uno de lo-
das inmediatas á las próximas fiestas
y se reanudarán despues del día d.
Reyes.

La carta-circular á los electores, re-
dactada por el Sr. Romero Ortiz, no irá
firmada por los senadores moderados,
que tienen representacion en la junta
que pertenecen á estas ideas en la alti-
Cámara, acuerdo tomado en la reunion
celebrada ayer en casa del Sr. Alonso
Martinez, por consideraciones y pre-
cedentes espuestos por el señor conde
de Xiquena.

La comision de la prensa encargada
de organizar la serenata con que se ha-
bia pensado obsequiar al embajador de
Francia, se reunirá esta tarde en el
circulo de la Union Mercantil con obje-
to de disolverse.

Con la mejoría de la Sra. Nilsson y
del Sr. Gayarre, y la llegada de la se-
ñora Ortolan y Sres. Galdini y Wes-
berg, las funciones del teatro Real to-
marán grande impulso volviendo las re-
presentaciones á su estado normal.

Se preparan *Linda y Puritani* para la
Sra. Ortolan y adelantan los ensayos
de *Il Re di Lahore*.

Esta noche se estrenará en el teatro
Martin el drama en un acto titulado

—¡Márco!—repitió el indio bajando la
cabeza, mientras que ardiente color suce-
dia á la palidez que habia invadido su
frente.

Permaneció algunos instantes como anoa-
dado; luego irguiéndose, fijó de nuevo
la mirada en el interlocutor, pero aquella
mirada habia perdido su rigidez y su frialdad
y estaba impregnada de una dulzura y
de una bondad inefables, y parecia apar-
ciar á aquel en quien se fijaba.

Por fin el indio se arrancó á aquella con-
templacion muda, y haciendo girar á su
cabeza en el estrecho espacio en que se
hallaba, avanzó por el lecho del rio, se-
guido paso á paso por el hombre del cañan
oscuro.

IX.

El oasis.

En tanto que los dos ginetes marcharon
por el desecado lecho del torrente, un pro-
fundo silencio reinó entre ellos.

Ambos á dos parecían hallarse aun bajo
la impresion de asombro que les habia cau-
sado mutuamente su encuentro.

El indio, con la cabeza inclinada entre
los hombros, meditaba profundamente. De
cuando en cuando, su mirada chispeaba,
cruzaba las manos y sus labios se agitaban
febrilmente hubiérase dicho, á juzgar por
la expresion de su fisonomia, que una ora-
cion de gracias escapaba de su seno para
elevarse hasta el trono del Emperio.

—¡El! ¡el!—balbuceaba á intervalos vol-
vintose á medias sobre la silla para mirar
á jóven que le seguia á cierta distancia—
¡El! ¡Hallarle en el término de mi viaje!
¡Oh! ¡la misericordia de Dios es infinita!
¡Hallar recorrido en vano la Siria, la Palaes-
tina, la Arabia y el Egipto, y en el momen-
to en que la esperanza abandonaba mi co-
razon, encontrarme frente á frente con el
este desierto inmenso en que las criatu-
ras son más raras y están más desparra-
madas que los esquifes en el vasto Océano!
¡Oh! ¡Dios es bueno! ¡Dios ha tenido piedad
de mis sufrimientos, y se ha dignado en-
viar su caritativa mirada al misero que
suplicaba su divina ayuda!...

El jóven qu acababa de darse alternati-
vamente el nombre oriental de Ismael, y
despues el más cristiano de Márco, se-
gula el camino llevado por su compañero,
en regado por su parte á las reflexiones
provocadas por la presencia del viajero cu-
yo traje y plática tan malamente se aven-
ían, pues que si uno era el de un asiático,
era la otra la de un europeo.

—¡Quién diablos será este hombre?—se

decía interiormente.—En las costas d.
Africa, entre el Egipto y Tripoli, y en me-
dio del desierto, el encontrar á un hombre,
es ya un acontecimiento raro, pero encon-
trar á un hombre que habla francés, es ver-
daderamente una cosa inverosímil; yo ha-
bia creído hasta ahora que era el único
que gozaba de este privilegio... Y á juz-
gar por la manera que tiene que montar
á caballo, por sus gestos y sus ademanes,
por el vestido que lleva puesto, es imposi-
ble suponer que no sea un habitante del
Oriente, siendo así que su lenguaje es el
de un hijo del Occidente... ¡Es singular! Y
despues de todo, yo tambien pude pasar
por un sirio ó por un árabe del desierto...

—¡Por qué, pues, he de asombrarme! Sobre
que nada me importa... ¿Qué puedo temer?
¡Nada! El más ligero cambio en la misera
existencia que arrastro, no seria siempre
para mí un beneficio?

Y levantando la cabeza á estas reflexio-
nes tranquilizadoras y consoladoras, Már-
co echó una mirada por el camino que te-
nia ante sí.

En el sitio en que se hallaban los dos vi-
ajeros, el lecho del torrente hacia un nuevo
recodo á la izquierda y parecia lanzarse en
direccion al mar.

A la derecha, el ribazo era más bajo,
aunque todavia de difícil acceso.

El indio iba á seguir el recodo trazado
por la corriente de las aguas, cuando Már-
co le gritó que se detuviera.

—¡A la derecha!—dijo.—Subid esa esca-
padura. Arriba encontraremos la llanura y
podremos marchar de frente. El oasis está
á quinientos pasos de aquí.

El primer ginete obedeció sin responder,
y pronto los dos hombres se hallaron jun-
tos en medio de los matorrales de palmeras
enanás.

En frente de ellos el suelo descendia pro-
gresivamente, y conducía por un suave de-
clive al fondo de una barranca rodeada de
pequeños matorrales tambien cubiertos de
esa vegetacion achaparrada, propia del li-
toral Sur del Mediterraneo, pero cuyo color
menos empolvado indicaba la benéfica proxi-
midad de un manantial ó de una corriente
de agua.

En el fondo de la barranca se erguan
los troncos rectos y elegantes de las pal-
meras, que ostentaban orgullosamente en
su cima la corona de verdor formada por
sus hojas grandes, largas y simétricamente
colocadas.

Despues, y en torno á estos reyes de la
vegetacion del desierto, crecian entreme-
clando sus ramas y á veces entlazando sus
troncos y confundiendo sus follajes, los da-
tílicos con su tallo hinchado en el centro y

puesto; despues aproximó el candelero y
dejó el cuaderno sobre la mesa.

—Dentro de dos horas,—dijo en voz alta,
como hablando consigo mismo,—voy á em-
pezar el desempeño del terrible papel, cu-
yo resultado será fijar mi porvenir y tal
vez el término de mi existencia... Vamos á
ver... ¡estoy bien preparado para la lucha?
¡Tengo completas mis fuerzas?... ¡Estoy en
la plenitud de mis facultades?... ¡No me he
olvidado de nada?... ¡Nada puede entorpecer
me?... ¡Examinemos!... ¡Recapitemos!...

El ginete, antes de librar una batalla de-
cisiva, revisa cuidadosamente sus planes
y cuenta el número de soldados de que dis-
pone... No descuidemos estas reglas de
hábil estrategia... ¡Veamos si hasta la pre-
sente me he equivocado! ¡Contemos mis
fuerzas y mis medios de ataque y de de-
fensa!

Al acabar estas palabras, el baron se le-
vantó, dió algunos pasos por el aposento,
se detuvo delante del arca, cuyas esculturas
contempló, y volviendo á continuar en
seguida su lento y reflexivo paseo, se puso
á repasar en su mente todos los recuerdos
de su pasada vida, desarrollando ante sí
las diversas fases de su existencia estraña
y aventurera, como ante los ojos del es-
pectador se desarrollan los cuadros de un
panorama mágico.

Como es absolutamente esencial que el
lector conozca algunos de los principales
incidentes de la pasada vida del personaje
á quien presentamos en escena, ocupare-
mos momentáneamente su sitio para des-
cribir el velo á los pensamientos que en-
tonces se reflejaban en su espíritu, y adop-
tando la forma de un breve y sucinto rela-
to, explicaremos á la vez la índole de los
recuerdos que evocaba y las causas que
habian determinado su venida á la capital
de Francia.

Este corto relato se halla, por lo demas,
muy estrechamente ligado á los aconteci-
mientos que hasta aquí hemos referido, y
más estrechamente aun se relaciona con los
que nos resta que contar en las páginas su-
cesivas; así es que no podemos prescindir
de ofrecérselo al lector.

VIII.

El desierto.

Tres años antes de la época á que se
contra nuestro relato, es decir, á mediados
del año de 1892, y en el mes de agosto, du-
rante esa estacion abrasadora que hace se-
mejantes los desiertos del Oriente á vastos
hornos, y en la que el sol, cerniéndose en
un cielo sin nubes, inunda con sus ardien-

tes rayos á la tierra que se hiende, y á las
aguas que se evaporan, un hombre, monta-
do en uno de esos corceles de pura raza
árabe, de crines sedosas, pies ligeros y ca-
beza fina é inteligente y soberbia, atrave-
saba al paso la inmensa llanura de Barca,
cuyo centro cruzan los limites del Egipto y
del bajalato de Tripoli.

Difícil es dar una idea aproximada, á los
que no lo conozcan, de lo que es el desier-
to africano.

Una extension que se pierde de vista, en
la que nada detiene la mirada; un verdade-
ro Océano de polvo que se confunde en el
horizonte con el color plumizo del cielo;
una tierra calcinada, árida, polvorienta,
cubierta de matorrales de palmeras ena-
nás, cuyas entrelazadas ramas forman una
red inestricible, y cuyas hojas, abrasadas
por el sol y roídas por el simun, apenas se
diferencian del tronco: tal es, aproximada-
mente, el golpe de vista que presentan esas
ilimitadas llanuras, habitadas desde el tras-
curso de los siglos por las tribus nómadas.

El desierto de Barca no ofrece nada de
particular, á no ser que los manantiales de
agua viva son más escasos, y que los oasis
de palmeras, naranjos y datileras son mé-
nos frecuentes que en otros sitios del suelo
africano.

El hombre que caminaba por entre aquel
mar de olas sólidas, pero no menos fatales
ni menos pérfidas que las del mar de olas
espumosas, llevaba puesto encima del al-
bornoz blanco de los árabes, el oscuro cal-
fán de los sirios, y en la cabeza el fez rojo
de los tunecinos.

Un ancho pantalón turco de lana blanca
cubria los muslos del ginete, cuyas piernas
iban abrigadas por botas de cuero rojo bor-
dado de plata.

La silla de su caballo era de terciopelo
rojo, de forma árabe, y los anchos estribos
en que desaparecian sus pies, de plata ma-
ciza.

Una larga lanza pasada al brazo derecho,
y cuyo regaton descansaba en el estribo,
se elevaba por cima de los hombros del gi-
nete, flechando fieramente los aires con su
hierro agudo y amenazador.

Pesadas pistolas, lujo guerrero inusitado
entonces entre los árabes, pendian á ambos
lados de la silla, á cuyo pomo, además, se
hallaba colgada una hacha corta, de corto
mango, cuidadosamente afilada.

En la grupa del caballo estaba cruzado el
cadáver de una pantera. El animal, recién
muerto, tenia en el hombro izquierdo una
herida ancha y profunda, aun abierta, y de
la que se escapaba gota á gota una sangre
negra y espesa.

Sorian las cuatro de la tarde

Castillos y Hagonotes, original de un aplaudido autor, del que tenemos las mejores noticias.

Leemos en la Política. Dices que entre los firmantes de la carta-manifiesto ha surgido la idea de hacer renuncia de sus respectivos cargos y presentarse de nuevo a los electores...

La Política oyó decir ayer a última hora en el salón de conferencias del Congreso que se sustituiría la serenata que la prensa pensaba dar al embajador francés con un magnífico concierto en el teatro Real...

Al colega parece el pensamiento superior al de la serenata, porque dedicándose un pueblo preferente al embajador, y acompañándolo una comisión de la prensa...

Ayer estubo en Palacio a despedirse de SS. MM. el obispo de la Habana, el cual saldrá para su diócesis en uno de los correos próximos.

La carta-manifiesto de las minorías fué aprobada ayer por la comisión, sin introducir en el texto modificación alguna por indicación de los demócratas...

Las correcciones que sufrió el documento fueron de estilo, y según nuestras noticias está redactado con un gran espíritu de templanza...

En dicha carta se explica cómo no la firman las minorías moderadas, estando conformes con los acuerdos, es decir, en reconocer la falta del jefe del gobierno...

Se ha concedido la cruz del Mérito Naval al oficial del ministerio de Marina D. Rafael Romero Salas.

A LOS HABITANTES DE MADRID:

La junta popular de socorros faltaría a un deber, si en el momento en que el pueblo y la prensa de París, realizan uno de los actos de mas señalada grandeza...

Levante, no procurara hacer pública su gratitud a las naciones que ayudan que así en Europa como en América, están dando pruebas inequívocas de beneficencia...

Nuestros hermanos de Murcia, Alicante y Almería, no olvidarán nunca el nobilísimo concurso del extranjero. Los habitantes de Madrid que sienten lo que ellos sienten...

Madrid 17 de diciembre de 1879. Por la junta general, presidente, cardenal Benavides; vicepresidentes: conde de Cebote, duque de Fernán-Núñez...

BOLSIN. En el de anoche fueron nominales los cambios de 13-37 1/2 a fin de mes y 15-32 1/2 a fin del próximo.

El jueves, a las once de la mañana, principiara en la parroquia de San José una solemne función religiosa, costeada por los alumnos del colegio Hispano-Romano...

EDICION DE LA TARDE DE HOY 17 DE DICIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 17. El Diario Oficial publica esta mañana un decreto disponiendo que el ganado im-

portado en Inglaterra, procedente de España y Portugal, sea admitido a libre platica en todos los puertos de la Gran Bretaña.

Pera, 17. El gobierno ruso no insiste en su proposición relativa a la cesion del territorio de Cussing al Montenegro.

Alejadria de Egipto, 17. Es probable un arreglo entre el gobierno del Cairo y el de Abisinia.

Berlin, 17. En el grande incendio de Willhemsginck (Wurttemberg) han resultado algunos muertos y heridos.

Londres, 17. Ayer se celebró el nuevo consejo de ministros para tratar de la cuestion del Aighanistan.

Dos divisiones marchan en socorro del general Roberts, rodeado en Cabul por numerosas fuerzas enemigas.

Leemos en un colega: «Sabedora la autoridad de que un señor Turnion, que habitaba en la calle de Pelayo, debía recibir unas cartas nombrándole presidente de la madrugada del lunes...

La guardia civil de Chamberi ha preso a dos sujetos como presuntos autores del robo de 13000 a 15500 rs. que en la noche del 14 del actual se verificó en la fábrica de harinas situada en el número 2 del paseo de Luchana.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho durante el mes de noviembre último, por derechos de timbre para la Península, Antillas y Filipinas, 31824 pesetas 70 céntimos.

Los periódicos políticos que han pagado más de 100 pesetas de franquico para provincias, son los siguientes:

Table with 2 columns: Periodic title and Price in Pesetas. Includes titles like 'La Correspondencia de España', 'El Imparcial', 'El Globo', etc.

La causa seguida contra el teniente de la reserva de Segorbe, Sr. Rey, por maltratar de obra a un comandante de

su batallón, ha sido fallada por el consejo supremo de Guerra y Marina y condenado a la pena de cadena perpétua el indicado oficial.

La dirección general del Tesoro ha acordado que el día 20 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y cetero que perciben sus haberes...

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales, que la asignación de material se satisfará sin previo aviso el día 23 del actual.

Sabemos con satisfacción que el presidente del Congreso, Sr. Ayala, continúa mejorando y que todos los síntomas de la enfermedad van desapareciendo.

Los periódicos que han dicho que el Sr. Cánovas del Castillo había celebrado conferencias con el Sr. Posada Herrera y otros diputados con objeto de facilitar el arreglo de la cuestion de las minorías, se han hecho eco de uno de tantísimos rumores inexactos...

Así lo declara nuestro apreciable colega la Integridad.

Anoche asistieron SS. MM. al teatro de Jovellanos, en el que se puso en escena la preciosa zarzuela El anillo de hierro.

Han sido nombrados profesores de la escuela nacional de Música los conocidos artistas Sres. D. José de Juan, don Luis Font y D. José Valderrama.

El gobernador de Pamplona participa en telegrama de ayer, que ha sido capturado el criminal Barandilla, que hace poco dió muerte en Estella a un cuñado suyo.

Ha entrado en el puerto de Cartagena, procedente de Almería la corbeta de guerra norte-americana Wyoming al mando del capitán de fragata Watson.

Ha sido nombrado asesor de marina de la comandancia de Bilbao D. Pedro Echevarria y Goiri.

El capitán de navío, D. Adolfo Yolit, ha sido nombrado, según anunciamos a nuestros lectores, mayor general de la escuadra de instruccion.

Por la vía de Nueva York se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de Cuba:

Habana, 29 de noviembre. El capitán general Blanco envia un despacho telegráfico al capitán general interino, en el cual

dice que el teniente coronel Navarro, con la escolta del general y cuarenta voluntarios, derrotó y dispersó completamente en Sabanas Nuevas, provincia de Santa Clara, una partida de insurrectos al mando del jefe Carrillo.

El incendio que de tres y media a siete de la mañana de hoy ha tenido lugar en el cuartel de la Montaña, ha ocurrido, por fortuna, de verdadera importancia.

La parte norte del edificio termina en tres patios que en la actualidad ocupaban el primer regimiento de Ingenieros, el tercero de artillería de a pié y el batallón cazadores de Arapiles.

En el patio de Ingenieros se han destruido las cocinas, dos pequeñas habitaciones de maestros armeros y tres cuadras pequeñas, donde estaban los caballos que usaban diariamente los jefes del regimiento.

En el patio de Artillería han sido pasto de las llamas el cuerpo de guardia, las cocinas, el taller del armero, la cuadra y el calabozo.

En este había cuatro presos, tres de ellos sometidos a sumaria y uno arrestado por motivo leve. Tan pronto como notaron estos el incendio, pidieron auxilio a gritos.

En el patio que ocupa este batallón han sido las pérdidas de escasa importancia. Tan solo ha sufrido el cuarto de banderas.

Todas las referidas habitaciones ocupan los patios y se han casi incomunicadas con el resto del cuartel de la Montaña.

No hay que lamentar desgracias personales, y las pérdidas materiales, repetimos, son escasas.

Desde los primeros momentos se presentaron el capitán general, el general de día brigadier Cánovas, el coronel de artillería D. Miguel Correa, el alcalde señor marqués de Torneros y varios agentes de la autoridad.

El fuego se hubiera sofocado desde los primeros instantes si se hubiera podido disponer de agua, que ha sido conducida en cubos, y hasta en fiambras, al lugar del siniestro.

Con motivo de los cumpleaños de su alteza real la princesa de Asturias, habrá el día 20 recepción en Palacio, a la

El sol, aun elevado en el horizonte, empezaba a declinar hacia el Oeste, derramando a torrentes su abrasadora luz.

Ni un soplo de aire agitaba el seco follaje de las palmeras enanas.

El calor era sofocante, y solo aquellos que han vivido bajo aquellas latitudes en esa época del año, pueden comprender cuál sería su intensidad.

No obstante, el ginete se mantenía firme en la silla, y el caballo alzaba nerviosamente sus finas patas, cual si en ninguno de ellos hubiesen media los incendiarios rayos del sol.

Por espacio de dos horas el viajero caminó sin cambiar el andar de su caballo y sin desviarse de la direccion que había tomado. Iba de Oeste a Este, es decir, vuelta su espalda a Tripoli y sus ojos a las orillas del Nilo.

A su paso, algunas gacelas espantadas se levantaron precipitadamente, saltando por encima de los matorrales de las palmeras enanas; algunos chacales y algunas liebres huyeron de su lado; infinidad de jabalíes se abrieron paso por entre los arbustos para esquivar el encuentro del enemigo que su instinto les indicaba; pero el ginete no manifestó el menor deseo de perseguir aquella caza, que había pasado algunas veces al alcance del hierro de su lanza.

Para no cansar a su caballo, y a fin de que pisara por mejor terreno que el que hacian enredoso los matorrales de palmeras, el viajero ganó el lecho seco de un río, por entre cuyas escarpadas orillas seguía.

De repente, y en el momento en que iba a traspasar un recodo bastante pronunciado que daba el cauce del río, se detuvo rápido y escueto.

Uno de esos ruidos que nunca confunde al hombre hecho a la soledad, llegó hasta él: había reconocido a lo lejos, los pasos de un caballo, cuyas herraduras chocaban contra las piedras amontonadas en el árido lecho del torrente.

El ginete, que había recorrido el desierto sin fijar la menor atención en las liebres ni en los chacales que huían a su paso, y sin preocuparse en lo más mínimo por los linces y las panteras que cada matorral podía ocultar, empuñó vivamente su larga lanza, se aseguró de que sus pistolas estaban cebadas y de que su cinturón corría bien en la corva vaina que bajo su muslo llevaba, así que le constó que por entre aquellas inmensas y solitarias ruinas caminaba y se acercaba a él un semejante ayo, usaba la tura hecha a imagen y semejanza de Dios, como en su ridículo orgullo dice el hombre, lo sabemos con qué objeto.

En el desierto, como en todas partes y más que en ninguna parte, el hombre es el más peligroso de los animales a quienes se ha dado el dominio de la tierra.

El ginete no esperó mucho tiempo. Tal vez el ser humano que a su encuentro llegaba ignoraba la presencia de otro hombre, o tal vez confiaba en su fuerza, no se preocupaba por ello; ruido que producian los pasos de su caballo era cada vez más perceptible, y en breve apareció en la revuelta de la barranca cuyo tortuoso lecho seguía igualmente.

Era un hombre de elevada estatura, extraordinariamente delgado, seco y enjuto, de ojos y pestañas negras como el ébano, y todo su exterior revelaba el tipo indio, cuya rica y elegante vestimenta llevaba.

Su mirada, dotada de un poder extraño y fascinador, tenía la rigidez y el corte del acero.

Cuando vió al primer ginete inmóvil frente a él, deteniéndose a su vez, pues el paso era muy estrecho para que ambos pasasen a la vez.

Era preciso que uno de aquellos hombres cediese el paso al otro, trepando por el escarpado ribazo.

El caballo del recién llegado levantó la cabeza, aspiró fuertemente el aire por las dilatadas ventanas de sus narices y lanzó un relincho de alegría.

En el otro caballo acababa de reconocer sin duda a un amigo del desierto.

Los dos hombres se miraron un momento en silencio; por fin el segundo, que parecia ser de mucha más edad que el otro, se decidió a tomar la palabra.

Inclinando ligeramente la cabeza, dijo en árabe:

—¿Que Alá te guarde!

—Y que su Profeta te acompañe!—respondió en la misma lengua el ginete del caftán oscuro.

—¿Te diriges a la ciudad santa?—repuso el primer interlocutor señalando al Este, en direccion a la Arabia, y por consiguiente a la Meca, la ciudad de Mahoma.

—Voy a donde me lleva la fatalidad.

—¿De modo que no vas de viaje?

—No!... caza.

Y el más joven de los dos ginetes se volvió para enseñar la pantera que llevaba en la grupa.

—No eres hijo del Profeta?—exclamó el indio con asombro.

—No!

—¿No eres creyente?

—No!

—¿Pues qué eres entonces?

—Soy cristiano!

Y al dar esta respuesta con altivo acento, el joven apretó fuertemente su lanza, cual si contara con ser atacado, porque el título que acababa de darse le había valido más de una vez la hostilidad de los habitantes del desierto.

Pero el indio no hizo ademán alguno que justificara el pensamiento de su interlocutor.

Fijando en este su mirada atónita, contemplóle con atención profunda; después dijo a media voz, pero hablando francés puro:

—Un árabe cristiano! ¿Es extraño!

El hombre del caftán se estremeció y la sangre coloró su rostro.

—No soy árabe!—respondió vivamente, cambiando tambien de idioma y expresándose, como el otro, en francés.

El indio hizo un ademán de sorpresa tan brusco, que su caballo, a quien refrenó fuertemente, se encabrió violento.

—¿Hablais francés!—exclamó.

—Ya lo habeis oido.

—Y no sois árabe?

—Como no soy musulmán.

—¿Pues de qué país sois?

—De qué país soy?—dijo el joven sonriendo.—¿Por mí fe que no sé palabra sobre el particular! Si pudiérais decirme, me prestarais indudablemente un gran servicio...

El indio parecia ser presa de vivísima emocion.

Su acostumbrado rostro se cubrió de palidez, sus finos y caracterizados rasgos se alteraron y sus ojos humedecidos se elevaron hacia el cielo.

—¿Dios mio!—balbuceó con entrecortada voz;—vuestro poder es infinito, inagotable vuestra bondad... jamás lo he puesto en duda... ¡pero si vuestra mano poderosa me ha conducido al logro de mis deseos por una via tan maravillosa, me creérei instrumento de vuestra voluntad y no vacilaré ya en obrar!...

El joven no había podido comprender el sentido de aquellas palabras pronunciadas con verdadera uncion, pero ahogadas por la emocion en la garganta del indio.

Este parecia hacer un violento esfuerzo sobre sí mismo, y recobró por fin su habitual calma.

—Hace un momento,—repuso continuando la conversacion en francés,—os he pedid-

do un favor. Os tomé, a juzgar por el traje por un hijo de Mahoma, como vos podéis somarme, a juzgar por el mio, por un sectario de Brahma, y sin embargo os mostrásteis dispuesto a prestarme ayuda. Soy, como vos, cristiano, y como vos, sin duda, nacido muy lejos de aquí: ¿vuestra buena voluntad continúa siendo la misma?

—En un todo,—respondió el joven con viveza.—Es por todo extremo sorprendente que dos cristianos se encuentren en este suelo de Africa, para que su encuentro no sea a ámbos favorable. Estoy pronto y dispuesto a servirlos. ¿Qué queréis de mí?

—Hace diez horas que mi caballo y yo caminamos sin encontrar una gota de agua... Ambos estamos muertos de sed y de fatiga... ¿Podéis indicarme un manantial en donde haltemos agua y descansé?

—Es muy fácil. A media hora de marcha hay un oasis al cual me dirija yo mismo para pasar la noche. Al venir hacia aquí habeis debido pasar junto a él, pero no lo habeis visto, porque ese oasis está enterrado en una profunda canchala. Para ir a él es preciso que volváis grapes; si tenéis recelo de ir delante de mí, podemos cambiar de caballos.

—¿No temo nada!—respondió el indio.

Pero antes de obedecer a la indicacion que acababa de hacerle su interlocutor, le miró otra vez con la profunda y extraordinaria atención de que hemos hablado.

—¿Cómo os llamais, joven?—preguntó con voz lenta y con un acento tan dulce y tan simpático que el hombre del caftán oscuro se sintió conmovido hasta el fondo del alma, sin que hubiera podido definir la causa del sentimiento que le impresionaba.

—¿Cómo me llamo?—replicó.—Tengo dos nombres; los habitantes de estas llanuras me llaman Ismael...

—¿Y el otro nombre?

—¡Oh!—dijo el joven, meneando tristemente la cabeza,—ese no puedo deciros por qué lo creo mio, por qué lo ha conservado mi memoria, pues hace mucho tiempo, tanto tiempo que ha sido pronunciado a mis oidos, que ha persistido en mis recuerdos como un sonido vago y un ruido confuso... Quién me lo dió en otro tiempo, lo ignoro; en dónde estaba yo cuando me llamaban así, sébelo Dios solamente... ¿Será un recuerdo real ó la fusión de un sueño?

—Pero... ese nombre, ¿cuál es?—preguntó el indio con una tension de espíritu evidente.

—¿Ese nombre?

—Sí.

—¿Tenéis empeño en conocerlo?

—Sí... ¿Cuál es?

—¿Márcos!—respondió el joven ginete.

una de la tarde. A las dos será recibida la guarnición.

Los nuevos rigodones que Valentino presentó anoche en Capellanes obtuvieron extraordinario éxito. La concurrencia era escogida y numerosa.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 17 DE DICIEMBRE.

La Correspondencia ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 17.

El vapor Victoria de la empresa española de navegación a Filipinas, llegó sin novedad a este puerto el 16 del presente.

Paris, 17.

Varios oficiales españoles asistieron ayer a una soirée que dieron los redactores del periódico el Gaulois.

Pera, 17.

Ayer estalló un motin en Brela (Bosnia) con motivo del pago de las contribuciones.—Fabra.

Suponemos que una equivocacion, y no la mala fé, ha sido causa de que circule la noticia de haberse negado el gobierno a conceder permiso para que se dé la proyectada serenata al representante de Francia en Madrid.

Debemos declarar que tal noticia es completamente falsa. El gobierno ha concedido la autorizacion en el acto de pedirse. Lo que ha negado ha sido que las músicas militares fueran las que realizaran el acto, porque tendria entonces cierto carácter oficial impropio del agasajo, puramente particular y popular; del mismo modo que el gobierno de Francia negó el permiso para que en la funcion del Hipódromo tomaran parte los individuos del ejército, cuando se solicitó con el propósito de hacer un torneo. Conste.

Esta tarde ha estado a felicitar al ministro de Gracia y Justicia, una comision del Consejo de Estado.

Mañana tendrá lugar en la audiencia y sala de lo criminal, seccion segunda, la vista de la notable causa del robo efectuado en la calle de Atocha, en mayo de 1876, presentándose los ladrones disfrazados de agentes de la autoridad. La causa ha durado ya más de tres años y medio. El letrado defensor de uno de los procesados solicita que se reponga al estado de prueba. Durante el proceso, ha fallecido uno de los reos, ha intentado suicidarse otro, y el tercero se encuentra tambien muy debilitado de salud. En la causa se ofrecen importantes cuestiones de derecho, y es muy interesante, tanto por la cuestion cuanto por lo sucedido durante su sustanciacion.

No es cierto, como dice un periódico de la mañana, que el señor ministro de Ultramar piense en separar la direccion general de Gracia y Justicia de la subsecretaría de aquel departamento.

Hoy por hoy no hay nada que pueda indicar esa reforma, pues el Sr. Eiduayen, atareado como se halla con el estudio de las cuestiones de reformas en Cuba, no ha tenido ni tiempo material siquiera para ocuparse del régimen interior del departamento a cuyo frente se halla.

Despues de nueve años y veintiseis dias de prision provisional ha sido puesto en libertad José Lopez Perez, en virtud de sentencia absolutoria en la causa seguida contra aquel y otros por asesinato del general Prim.

El letrado defensor del referido Perez, Sr. Lopez Prieto, parece que va a publicar un libro que contendrá la historia detallada y exacta de tan ruidoso y célebre proceso.

Desde los primeros dias del próximo mes de enero quedará abierto en la contaduría del ayuntamiento el pago a los tenedores del coupon núm. 36 del empréstito de 1861.

Mañana se despachará en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba.

En el incendio del cuartel de la Montaña las bocas de riego han funcionado con notable irregularidad, razon por la que el señor gobernador civil se propone dirigir una comunicacion al ayuntamiento a fin de cortar en lo que se pueda este crónico abuso.

Por no haberse convocado a la comision, aun no se sabe en qué consistirán los premios que han de darse en las escuelas a los alumnos aventajados, con motivo del matrimonio de S. M.

Tampoco se sabe nada del expediente de la neorópolis, que informado favorablemente por el ministerio de la Gobernacion, hace veinte dias que está pendiente de la resolusion del ayuntamiento.

Al par que de estas cuestiones ha de ocuparse el municipio, conveniria que tambien para conceder los diez títulos de licencias que se propone dar la corporacion, se nombre un tribunal en todo ó en parte ageno a la corporacion municipal, y con estos le verdaderas capacidades científicas, porque solo de esa forma puede evitarse todo abuso, ó la sospecha de que pudiera cometerse.

De esta opinion se muestran partidarios muchos periódicos.

Abierta la sesion de hoy en el CONGRESO a las tres, bajo la presidencia del señor Moreno Nieto, se dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

(La concurrencia a las tribunas es escasa. En el banco azul solo están los señores ministros de Hacienda y de Fomento). Dase cuenta del despacho ordinario. El Sr. NICOLAU hace algunas indicaciones al señor ministro de Estado sobre

la conveniencia de meditar profundamente respecto al pacto que en asuntos de comercio se haga con Inglaterra y los estados Unidos y que afecta poderosamente al estado de la marina mercante de España, y suplica que cuando se traiga el asunto a las Cortes, venga estudiado conforme reclaman los intereses del país.

El señor ministro de ESTADO (señor conde de Toreno) insiste en la reserva en que se mantuvo al contestar ayer a la pregunta que acerca de este importante asunto le fué dirigida por un señor diputado, primero porque no ha podido estudiar todavía la cuestion, y además porque su resolusion exije tiempo.

Declara que tendrá presente las indicaciones hechas por el Sr. Nicolau al ocuparse de este importante asunto.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES apoya una proposicion para que se conceda la construccion, sin subvencion del Estado, de un ferro-carril desde Cartagena a las minas de San Giner, que es tomada en consideracion despues de algunas declaraciones hechas por el ministro de Fomento (Sr. Lasala).

Entrase en el órden del dia y se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente a los decretos leyes, publicados durante la suspension de las Cortes, sobre sup ementos de crédito.

El Congreso pasa a reunirse en secciones. Abierta de nuevo la sesion a las cuatro y media, se dá cuenta del nombramiento de las comisiones verificado en las secciones.

(Ocupa la presidencia el Sr. Gos-Gayon). (En el banco azul solo se halla el señor ministro de Hacienda).

Dase lectura del dictamen de la comision que entiende del proyecto de ley concediendo franquicias para la introduccion de los materiales necesarios para dotar de aguas potables a Santander y de una adiccion al artículo que es admitida por la comision.

El Sr. RUIZ DE VELASCO usa de la palabra en con ra.

Invoca la ley de 1869 que prohibe la concesion de franquicias como la que se propone, y el estado del Tesoro que no consente que se hagan sangrias de esta importancia, aunque se trate de una poblacion como la de Santander.

Lee en apoyo de sus argumentos la ley de 17 de julio de 1876.

El Sr. CEDRÓN (de la comision) defiende el dictamen y rebate los argumentos hechos por el Sr. Ruiz de Velasco demostrando que el dictamen no se opone a las leyes citadas por dicho señor diputado, puesto que se trata de una nueva ley.

Niega que se grave al Tesoro con la concesion de la franquicia objeto de la discusion.

Rectifica el Sr. Ruiz de Velasco. El señor ministro de HACIENDA declara que la concesion que se pide no abre brecha alguna en el presupuesto.

Afirma que el proyecto no distrae un solo real del Tesoro y satisface una imperiosa necesidad en Santander.

El Sr. BOSCH y LABRUS usa de la palabra para alusiones. Declara que los proteccionistas se oponen a las franquicias por creerlas perjudiciales a la Hacienda y al comercio. Cree que el dinero del contribuyente no debe aplicarse para enriquecer a los industriales extranjeros.

Rectifica el señor ministro de Hacienda y es aprobado el dictamen.

Se dá lectura de varios dictámenes de la comision de actos.

Se levanta la sesion. Era las cinco y media.

Anoche tuvo lugar la eleccion de cargos en la seccion de agricultura de la Económica matr tense, habiendo obtenido una inmensa mayoría los señores: D. Zolo Espejo, para presidente; don Ramon Romauado Aguado, vice-presidente; D. José Emilio de Santos y Olive, secretario, y D. César Donoso y Montañinos, secretario.

La sesion del SENADO se abrió esta tarde a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dio cuenta del despacho ordinario.

Orden del dia.

Continuacion del debate sobre el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud.

El Sr. RUIZ GOMEZ rectificó y afirmó que España ha dado su sangre y su dinero para auxiliar a la isla de Cuba, y ya no se deben exigir a la Peninsula nuevos sacrificios.

Manifestó que cuando se discuta el articulo del proyecto, probará que se deben pagar los esclavos que se emancipen por el Tesoro de Cuba.

Rectificó el señor conde de BERNAR. (El banco azul se halla desierto).

Terminado el debate sobre la totalidad dió principio la discusion por artículos.

El Sr. GUÉLL y RENTE apoyó una enmienda al art. 1.º

Leyó un manifiesto del partido liberal de Cuba, en que se condena la insurreccion y la esclavitud.

Hizo la historia de los sucesos políticos acaecidos desde la venida de Cuba del general Martinez Campos hasta hoy.

Aguzó grandes amarguras al gobierno para cuando resuelva las reformas de Cuba.

Impugnó el pensamiento del Sr. Fernandez de Castro de entregar gradualmente a los libertos las cartas de libertad, porque significaría que la esclavitud tenia ocho años más de existencia.

Leyó un breve de Gregorio XVI en que se prohíbe el comercio de negros.

Afirmó que el Sr. Fernandez de Castro ha degradado mucho al negro.

Dijo que Francia, al abolir la esclavitud, trató en primer término de la indemnizacion a los dueños de esclavos.

(Ocupa la presidencia el señor conde de Torre-Mata).

Dijo que la esclavitud es una propiedad y está España en el caso en el deber de pagar los esclavos que se emancipen.

Escitó a la Cámara para que votara la indemnizacion a la vez que el proyecto del gobierno, para evitar la ruina de Cuba.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO usó de la palabra para alusiones.

El general JOVELLAN dijo que del discurso del señor ministro de Ultramar podia deducirse que el Senado habia entendido tarde en las reformas de Cuba por la conducta de las autoridades superiores de la isla al tiempo de celebrarse el convenio del Zanjón.

S. S. dijo que las autoridades de la isla hicieron cuanto fué posible para preparar las reformas.

El señor ministro de ULTRAMAR con-

testó que en su discurso de ayer no pronunció frase alguna que tendiera a molestar a S. S.

Elogió la actividad nunca desmentida de los generales Jovellar y Martinez Campos. El señor marqués de ALHAMA contestó al discurso del Sr. Guéll y Rente.

Dijo que el debate no debia terminar mientras haya algun senador que quiera tomar parte en la discusion en pró ó en contra del proyecto del gobierno.

El orador se declaró enemigo decidido de la esclavitud por sentimiento de humanidad y por las condiciones en que se encuentra la isla de Cuba.

Dijo que el objeto principal que se proponia al pedir la palabra, era defender a los generales y autoridades de Cuba, a quienes se quiere hacer responsables de las desgracias de la isla.

Dió a conocer el estado floreciente de la isla, anterior a la guerra y las mejoras que se han implantado en aquella apartada provincia española.

Dijo que ninguna colonia ha prosperado tanto como la isla de Cuba en manos de España.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor marqués de Barzanallana.)

El orador se estendió en largas consideraciones sobre la emancipacion de esclavos llevada a efecto por Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Defendió el proyecto del gobierno y aplaudió la institucion del patronato que ha mejorado notablemente la comision.

Terminó dedicando broves frases a la cuestion económica de la isla de Cuba.

El Senado no tomó en consideracion la enmienda del Sr. Guéll y Rente.

Se leyó otra enmienda al art. 1.º suscrita por el Sr. Fernandez de Castro.

El señor conde de BERNAR manifestó que la comision no la aceptaba.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO dijo en su apoyo que la salida del liberto del patronato a la libertad completa, debia hacerse teniendo en cuenta la edad, pues el sorteo se presta a ilegalidades.

El señor conde de BERNAR contestó a S. S. en nombre de la comision.

El señor ministro de ULTRAMAR declaró, a excitacion del Sr. Fernandez de Castro, que el gobierno no demorará la presentacion a las Cortes de los proyectos de ley sobre reformas económicas de la isla de Cuba.

Manifestó que la direccion de Hacienda de su departamento está consagrada por completo a los trabajos precisos para la formacion de los proyectos de ley sobre dichas reformas.

El Sr. Fernandez de Castro retiró su enmienda.

El Sr. RUIZ GOMEZ pidió a la mesa le reservara el uso de la palabra para la sesion próxima.

Orden del dia para mañana. Continuacion del debate pendiente.

Se levantó la sesion. Era las seis.

La mesa del Congreso ha llevado hoy a la sancion la ley relativa al ferro-carril del Noroeste.

Esta mañana han salido para Santander 360 individuos de tropa que saldrán el dia 20 para la isla de Cuba.

La anunciada carta de las minorias a sus electores explicando su actitud, dice así:

DECLARACION.

Obligados por un suceso lamentable, que, con sinceridad deploramos, a retirarnos temporalmente de la vida activa del Parlamento, tenemos el deber ineludible de esponer públicamente la triste causa y el objeto único de esta meditada resolusion.

Pendientes en ambas Cámaras de próximo y anhelado examen asuntos de urgencia suma y de vital interés para la Peninsula y para las provincias ultramarinas, y profesando nosotros la arraigada creencia de que los legisladores no estan en ningun caso autorizados para renunciar el mandato confiado a su inteligencia, a su celo y a su patriotismo, mientras puedan dignamente ejercerlo, bien se comprende que no habriamos decidido alejarnos de la tribuna, si la extraordinaria trascendencia del acuerdo no estuviese clara y plenamente justificada por la gravedad excepcional del motivo.

En efecto, lo que sucedió al comenzar la sesion memorable del último dia 10, no tiene precedente en la larga y agitada historia de nuestras Cortes, ni han podido los taguiferos describirlo con escrupulosa fidelidad. Jamás habia sido por ningun ministro responsable tan desconsideradamente menospreciada la magestad del Congreso; jamás se habia visto que empeñado importante debate entre el jefe del gabinete y un señor diputado, volviese aquel de súbito la espalda al orador, que con el reposadamente contenida, y saliese del augustó recinto con ademán desdenoso y despreciativo, llevando en pos de sí al ministerio todo y sin aguardar a que la presidencia del Congreso declarase terminado el incidente.

Los miembros de las oposiciones y otros que, sin haber pertenecido antes a ellas, sintieron herido su decoro y vulneradas sus prerogativas y desacatada la representacion nacional, se reunieron en el acto para demandar enérgicamente satisfaccion inmediata del agravio; y conviniendo en que no hay deliberacion posible allí donde no se guardan consideraciones reciprocas de urbanidad y de cortesia, resolvieron unánimes ausentarse de sus escaños y no discutir con el actual ministerio en tanto no recibian pública y solemnemente la más cumplida reparacion.

Los individuos de las minorias del Senado, considerando que el Parlamento es uno solo, aunque esté dividido en dos cuerpos, y que el agravio inferido al uno, lastima igualmente al otro, se apresuraron a manifestar a sus compañeros del Congreso, que compartian sus sentimientos y se asociaban a sus propósitos; si bien los senadores del partido moderado, movidos por razones dignas de respeto, reservan el derecho de seguir en la via de conducta que estiman preferible para realizar la comun determinacion.

En vano se intentaria dar a esta actitud de considerable número de senadores y diputados, una significacion política de que carece, y que está fuera por completo de nuestra intencion y de nuestro deseo. Si porque nos reunimos en tan supremas circunstancias, y por causas tan poderosas, hombres de opiniones distintas y de procedencias diversas, se quiere suponer que formamos una coalicion, sea en buen hora; pero convengamos, para evitar interpretaciones erróneas ó maliciosas, que es, y se la debe llamar, la coalicion de la dignidad.

Inspirados en la prudencia, compañera inseparable de la razon, hemos agotado pacientemente todos los medios conciliatorios. Las gestiones practicadas con mesurada templanza, cerca de la presidencia del Congreso, para obtener explicaciones sin humillar la autoridad de los consejeros de la Corona, dejando a salvo los fueros y la respetabilidad del Parlamento, han sido por desgracia de todo punto ineficaces.

No tan solo se ha negado el ministerio a reconocer el fundamento de nuestra queja, sino que ha pretendido escudarse con un voto de confianza dado por la mayoría y que viene a significar, más aún que reincidencia en la falta cometida, una nueva é irritante agresion.

En tal estado, creieramos robaraj nuestra sagrada investidura de representantes del país si no permaneciésemos con voluntad firme é inquebrantable en la abstencion, hasta alcanzar un amplio desagravio.

La conciencia pública reconocerá que la responsabilidad de este conflicto debe pesar toda entera y exclusivamente sobre quien lo ha provocado con su altivez y lo ha mantenido con su obcecacion.

Madrid 17 de diciembre de 1879.—(Siguen las firmas).

En los círculos oficiales, donde era conocida esta carta á última hora, se insistia en afirmar que desde el primer instante habia declarado el Sr. Cánovas del Castillo á todo el mundo, que ni habia hecho tal gesto desdenoso, ni habia agraviado en lo más mínimo a las minorias del Congreso, y un ministerio muy caracterizado añadia:

«El insistir despues de esto y de las corteses palabras con que se despidió el Sr. Cánovas del Congreso y de la presidencia, en las deducciones que los firmantes de la carta pretenden sacar, es buscar simplemente pretexto para una coalicion, que nadie se atreve a confesar, pero que ha sido inspirada por el temor de ver durar de nuevo al Sr. Castillo otro largo espacio de tiempo en el poder.»

Y por otra parte, decía, si de la dignidad del Congreso se hubiese tratado, los 206 diputados, incluyendo los adheridos, que votaron la proposicion de confianza, aprobando así en todo y por todo los actos del gobierno, no hubieran dado semejantes votos, porque no hay nadie que se pueda creer con derecho a suponerlos ni menos independientes, ni menos dignos, ni menos celosos de su dignidad personal y de los fueros del Parlamento, que los diputados firmantes de la carta-manifiesto.»

Esto decía la persona á quien aludidos y que pretende expresar la opinion de los amigos del gabinete.

Suscribirán la carta-manifiesto de la minoria, todas las minorias, excepto la moderada del Senado y los diputados Sres. Batanero, marqués de Montortol, Sanchez Bedoya, Cabezas y Martinez Campos (D. Miguel).

A la comida que tendrá lugar el dia 20 en Palacio con motivo de ser los cumpleaños de S. A. la princesa de Asturias, asistirán los ministros de la Corona, el capitán general y el gobernador civil con sus señoras, el alcalde señor marqués de Tornos, el cardenal patriarca de las Indias, los jefes superiores de Palacio y los individuos de la servidumbre que presten servicios en dicho dia.

El número de cubiertos no excederá de cincuenta.

A última hora recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Paris 17 (5 11 tarde)

La reina Isabel ha establecido en su castillo de Fontenay hornos para facilitar caldo, sopa y carne para los pobres de la comarca, á los que les facilitará tambien pan y vino.

Anoche dió S. M. una soirée en su palacio, donde lucieron su habilidad los handurristas españoles dirigidos por el Sr. Mas.

La temperatura de Paris está hoy á 14 grados centígrado bajo cero. Está nevando.—Mencheta.

La sociedad general de Obras Públicas que se ocupa en este momento en el estudio de varios proyectos importantes, ha acordado hoy, á propuesta de uno de sus administradores, nuestro particular amigo el propietario de LA CORRESPONDENCIA D. Manuel Maria de Santa Ana, iniciar los trabajos en Madrid con una obra tan útil como humanitaria, cual es la creacion de lavaderos alimentados con agua caliente que arranjan a la muerte las muchas victimas del frio que todos los años se registran entre las pobres mujeres que bajan á lavar diariamente al Manzanares.

Los nuevos lavaderos calientes tendrán, además de las grandes pilas de lavar, otras para enjuagar, un asilo para los párvulos, una cocina económica y un cernedero y un secadero, con arreglo á los más modernos procedimientos, que permitirán que la ropa llevada á lavar por la mañana, pueda estar seca al medio dia en casa de sus dueños.

Tambien habrá para los que lo preferan, grandes secaderos cubiertos al aire libre.

Los precios de las bancas y los demás gastos serán los mismos ó menores que los que se pagan actualmente en el rio ó en los otros establecimientos de lavado.

El que va á levantar la Sociedad General de Obras públicas dará lugar al trabajo de 300 lavanderas á lo ménos.

El ministro de la Guerra ha examinado esta tarde detenidamente los electos causados por el incendio en el cuartel de la Montaña.

Mañana se reunirán los ministros en consejo bajo la presidencia de S. M.

Esta tarde se han reunido las comisiones nombradas ayer por las secciones del Senado.

A última hora se ha recibido un despacho oficial de Paris, diciendo que el gobierno francés ha negado el permiso para que la caballería del ejército tome parte en el festival del dia 18; prohibicion que ha hecho estensiva á los soldados de infanteria y charangas que habian sido solicitados por la comision organizadora de la fiesta.

Mañana juéves, á las nueve de su noche, celebra sesion científica la seccion tercera del Ateneo Mercantil, continuando la discusion del tema: «De qué manera contribuyen a la produccion el capital y el trabajo unidos.» Tienen pedida la palabra los Sres. Delgado, Gamir y Galvez Holguin (D. Leopoldo).

El viernes próximo, á las nueve de la noche, dará el Sr. D. Rafael M. de Labra una conferencia, en el Ateneo Mercantil, sobre el tema «La abolicion de la esclavitud en Inglaterra.»

Esta noche no podrá explicar su leccion en la Institucion libre de enseñanza, por hallarse enfermo, D. Rafael Maria de Labra. Mañana á las ocho de la noche comenzará el Sr. D. Enrique Ucelay las suyas sobre «Modelos notables de la oratoria forense.»

Ha sido admitido por la empresa del teatro Español un drama que se ha presentado anónimo, y que se titula La dignidad. Es original, en tres actos y en verso, y pertenece al género realista.

Hemos sabido una noticia que nos ha alegrado mucho; y es que los vinos de mesa que los Sres. Avansays é hijo exportan bajo el nombre de Aben-Sabiz, acaban de ser comprados en grande escala para una respetable casa de Paris, al precio de 200 pesetas la barrica, precio hoy de las buenas clases de Burdeos. Ya no hay dudas, pues, de que España tiene vinos que rivalizan con los más acreditados de Burdeos, toda vez que los franceses, tan conocedores en esta clase de caldos, no vendrian á pagar grandes partidas á precios tan altos si no comprendieran el verdadero mérito de nuestros vinos.

Felicitemos, por lo tanto, á la casa de los Sres. Avansays, y les animamos á seguir elaborando así vinos que han de ser el orgullo y la honra de la viticultura española.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la O.

—Temperatura máxima de ayer, 4º grados; mínima, 8º bajo cero.

—Ayer nevó en Madrid, Avila y Valladolid.

Cortos.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu-Santo, donde se celebrará á Nuestra Señora de la O. Oracion con misa mayor y sermón y por la tarde completas y reserva.

Tambien continúa la novena de Nuestra Señora de la O en la parroquia de San Justo y predicará en la misa mayor D. José Lopez Carrillo y por la tarde á las cuatro en los ejercicios será orador D. Manuel Uribe, terminando con la novena, letanía y salve.

Vista de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oracion en el oratorio del Espíritu-Santo.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—3 1/4.—T. 2.º impar.—O lo cura ó santid d.—Salute.

ZARZUELA.—3 1/2.—T. 3.º.—La guerra santa.

APOLO.—3 1/2.—Dos y uno.—Que ustedes lo pasen bien.—Agencia Universal.

COMEDIA.—3 1/2.—T. 4.º.—El octavo no menta.—El reverso de la medalla.

VARIADADES.—3 1/2.—Un joven simpático.—Los pavos reales.—Las tres palomaterias.

ESLAVA.—3 1/2.—Crimen horrible.—El primer galan.—A primera sangre.

MARTIN.—3.—Una víctima inocente.—Artistas en la Habana.—Cafólicos y hugonotes.—Un valiente.—Baile.

REGREO.—Se anunciará por carteles.

INFANTIL.—7.—Un rey y un rancho.—Guerra sin cuartel.—La princesa encantada.—Soldados de contrabando.—Las dos costureras.—Baile.

CAPELLANES.—«Valentino» Gran sol re danzante extraordinario de máscara de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

GUINOL.—(Alcalá, 32).—Funciones todos los dias, de hora en hora, desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

BOLSA.—COTIC. OFIC. 17 DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. MOVIMIENTO. Alta Baja

3 por 100 interior. 15-35 0-025

3 por 100 exterior. 16-35 0-10

Oblig. ferro-car. 31-65

Amort. interior. 86-65 0-025

Id. exterior. 00-00

Bonos del Tesoro. 98-10 0-10

Resguardos de la Caja Depósitos. 00-00

Bitletes hipotecarios B.º España. 00-00

Obligac. Banco y Tesoro, interior. 98-85 0-05

Id. exterior. 00-00

Id. sobre la renta de aduanas. 96-40

Banco de España. 234-50

Hispano Colonial. 00-00

Aduanas de Cuba. 00-00

Oblig. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100. 00-00

Id. id. al 6 p. 100. 98-75

Londres á 90 dias. 48-05

Paris á 3 dias. 5-02

NO OFICIAL.

Descuentos.—Capones é vencimientos. 89-60.—Id. 1.º de julio de 1878, 67-40.

—Id. 30 de junio de 1878, exterior, 64-30.

—Carpetas para erbaeta, 10.

A

CISCO GORDO, ESPUERTA
Grande, 3 rs.; Id. menudo, 3;
Sta. Lucia, 12.

DR. GARRIDO.

Mientras diariamente nos dan cuenta los periódicos de la muerte de este ó de aquel hombre célebre, de ésta ó aquella virtuosa señora, los enfermos crónicos ó desahuciados que disfrutan de mayor talento ó cuando menos que mejor se utilizan de su inteligencia, se vienen á consultarnos, y si vemos alguna esperanza de buen éxito, ensayan *debidamente* el tratamiento y se alivian ó se curan más del 80 por 100, según es público y notorio y según nosotros podemos informar á todo aquel que le interese, indicándole numerosísimos ejemplos prácticos, de *cualquiera enfermedad que fuese*, en Madrid, como en provincias, á fin de que vea, *quien de nosotros dude*, prácticamente y por sus propios ojos la verdad más incontestable de cuanto en todos los tonos diariamente se vengo diciendo. En todas las dolencias dan mis específicos resultados superiores á cuantos ciegamejante bajo nuestra dirección los toman, pero particularmente del *estomago, hígado é intestinos*; pues que de estas dolencias casi todos y en pocos días se encuentran completamente restablecidos. Para evitar el que *nadie*, nunca, pueda llegar á sospechar que en esta casa se abusa al cobrar sus honorarios, indícase y conviéndose de antemano, á fin de que se emprenda ó no el tratamiento según le parezca ó no al enfermo.

La consulta cuesta de 1 á 5 duros, según libremente le plazca al cliente; esta se paga antes de hacerse; y una vez enterados de la enfermedad, emitimos nuestra opinión, el coste del ensayo y la manera de realizarlo; sabido todo lo cual, si al interesado le place, lo aprueba y paga en el acto, dando principio desde luego al tratamiento, ó si tuviere que pensarlo se le concede un plazo prudente para ello. Es verdad que nosotros no somos *infalibles*, y que, por lo tanto, como *habiles* no manifestamos á todos nuestros clientes, perdiendo por tal causa alguno que otro parroquiano de los que solicitan *les den por segura la curación*; pero no es menos cierto que, así y todo, manifestando clara y verdídicamente nuestras grandes ó pequeñas esperanzas, los enfermos de mejores luces aplauden nuestro particular proceder, emprenden con más íté nuestro sistema y se curan á cientos tomando mis *habiles* específicos, mientras se mueren á miles (estos se llaman *notables generalmente*) los que se dejan guiar por el parecer de otros que se presentan como *infalibles*, sin cuyo pumbe proceder no ganarían un cuarto. ¿Qué resulta? Sencillamente se advierte: los que *aseguran curan y no curan*, cada día tienen menos enfermos; y los que *sin asegurar curan*, curan, diariamente aumentan su clientela, y el número de los aplausos que de público reciben en todas partes es más nutrido y entusiasta, cual sucede al particular y nuevo sistema de nuestro singular y cariñoso amigo, — DR. GARRIDO. — Luna, 6. — He dicho.

ALMONEDA

Se hace de una elegantísima y completa sala que puede servir para gabinete; y aunque de muy poco uso se da á mitad de su coste por no poder estar á la vista más de dos días, de 10 á 4 de la tarde, y no ser á propósito para prenderos, por lo que pueden escusar de ir estos. Calle del Turco, 13 duplado, el portero dará razón.

DINERO

Lo facilita con la mayor rapidez y gestiona toda clase de asuntos, por más difíciles que sean, el acreditado agente de negocios D. José Heliodoro Bernat, Infantaz, 3, pral., de 12 á 4. Madrid.

CONSTRUCCIONES

Acaba de recibirse un gran surtido en pliego y sobres, de todas clases; entre ellas hay dos que representan el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, á propósito para esta época del año. Se remiten prospectos gratis á los comerciantes que lo soliciten, Gaspar y Alba, Cruz, 16, Madrid. Grande y variado surtido en tarjetas de felicitación, cromos y oleografías.

OJO.—CORTES PANTALON,

de 20 á 60 rs.; de trajes, desde 16 rs. vara; castores, desde 30 rs. Humilladero, 48, pral. 4

CAPELLANES, 7, ALMACEN

de vinos.—Se venden 2 magníficos armarios de luna, de comedor y una mesa de id. Se hará barato.

IGNORANDESE EL PARADEIRO

de D. Miguel Yebra, se le cita por primera vez para asuntos que le interesan á casa del testamento de la Sra. D.ª Camira Yebra (Q. E. P. D.), calle de Fuencarral, núm. 9, platería D. Agustín Pinedo.

DRESTAMOS A ACTIVOS Y pasivos. Carmen, 41, 3.ª de noche, de 4 á 7.

ROB LAFFECTEUR.

Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

no se vende un vestuario de teatro en precio muy arreglado. Darán razon. Barquillo, 41, principal cto. núm. 20.

E COMPONEN MAQUINAS

de coser á domicilio. Plaza del Angel, 9, sombrerería. 1

ALMONEDA DE UNA PORCIÓN

de muebles. Amnistia, 3, bajo, de 9 á 4.

E ADMITEN DOS O TRES

caballeros desde 12 rs. Montero, 16, 2.ª

DINERO BARATO A PASIVAS

activas y militares. Barcelona, 12, 2.ª dcha., de 11 á 4.

ALMONEDA DE TODOS LOS

muebles de la tienda. Duque de Alba, 44.

E CEDE UNA HABITACION.

Razon. Jacometrezo, 44, almacén de espejos.

CELEBRES VALSES.—RECUERDOS

de Madrid. Casa Zozaya. C.ª San Jerónimo, 34. 4

MA PARA FUERA DE MADRID.

Marqués de la Romana, 6.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Barquillo, 23, lechería.

VENTA.—PIANO VERTICAL.

Santiago, 14, pral. 4

ALMONEDA DE LOS MUEBLES

de una casa; hay piano y armario de luna. Olivo, 20, 3.ª

EL SEÑOR

DON BERTHOLDO FRANCKEL ha fallecido el 17 de diciembre, á las cinco de la mañana.

Se suplica la asistencia de sus amigos al entierro que tendrá lugar el 18 de diciembre, á las once de la mañana, desde la capilla mortuoria del cementerio inglés, donde se halla depositado.

ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MARIA MORENO Y SOPRANIS, con el viudo de Fontas, falleció el día 18 de diciembre del año de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana 18 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Cruz y monjas de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

DROGUERIA.

Se vende una muy acreditada en esta corte. Informarán, Tetuan, 15, principal.

ALMONEDA DE SILLERIAS

Arañas, cojines, cama de sada y armario de luna. Fuencarral, 6, pral. dcha. 4

SE DESEA COLOCAR

20000 duros sobre hipotecas en Madrid en grandes ó pequeñas partidas, de seis á seis y medio por ciento. Razon calle de la Aduana, 93, de 12 á 2 de la tarde. 4

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco de seda y un piano extranjero. Se da todo arreglado. Cid, 6, 3.ª dcha. (Recoletos).

MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Divin Pastor, 9.

MA PARA SU CASA. CORredera Alta, 10.

ALMONEDA DE MUEBLES Hortaleza, 2, tienda. 4

ALMONEDA DE MUEBLES Ballesta, 6, entresuelo. 4

MA PARA SU CASA, LEche de tres días. Paseo de Luchana, 6, pral. 4

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Embajadores, n.ª 3.ª tienda.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª PETRA DE MAHY Y VILLAFUERTE,

camarista que fué de S. M. viuda del Excmo. señor D. Fernando Santisteban y Traggia, ha fallecido en Toledo el 10 del actual á las nueve de la mañana.

Sus descomulgados hijos, hijos políticos, hermano, hermana política, nietos, sobrinos, primos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 19 del actual á las once de la mañana, en la iglesia de San Ignacio (calle del Principe), en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

SESTO ANIVERSARIO.

La señora D.ª M.ª DE LOS DOLORES Morales de los Rios y Almagro de Valera, falleció el día 18 de diciembre de 1873.

Todas las misas que se celebren el 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la referida señora.

Los hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MARIA MORENO Y SOPRANIS, con el viudo de Fontas, falleció el día 18 de diciembre del año de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana 18 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Cruz y monjas de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

DROGUERIA.

Se vende una muy acreditada en esta corte. Informarán, Tetuan, 15, principal.

ALMONEDA DE SILLERIAS

Arañas, cojines, cama de sada y armario de luna. Fuencarral, 6, pral. dcha. 4

SE DESEA COLOCAR

20000 duros sobre hipotecas en Madrid en grandes ó pequeñas partidas, de seis á seis y medio por ciento. Razon calle de la Aduana, 93, de 12 á 2 de la tarde. 4

SE VENDE UNA SILLERIA

de damasco de seda y un piano extranjero. Se da todo arreglado. Cid, 6, 3.ª dcha. (Recoletos).

MA PARA CASA DE LOS PADRES,

leche fresca. Divin Pastor, 9.

MA PARA SU CASA.

CORredera Alta, 10.

ALMONEDA DE MUEBLES

Hortaleza, 2, tienda. 4

ALMONEDA DE MUEBLES

Ballesta, 6, entresuelo. 4

MA PARA SU CASA,

LEche de tres días. Paseo de Luchana, 6, pral. 4

MA PARA CASA DE LOS

PADRES. Embajadores, n.ª 3.ª tienda.

LUIS Y COMPAÑIA GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES SAN SEBASTIAN



CHOCOLATES CON Ó SIN CANELA Y Á LA VAINILLA.

PILDORAS PANCREÁTICAS DE DEFRESNE

Admitidas en los Hospitales y Hospicios civiles de París. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Su empleo siempre con buen resultado cura: El Acido para los alimentos; Las Digestiones pesadas; La Hinchazón del estómago; La Anemia; La Gastritis; Los Eructos; Los Gastralgias; Las Enfermedades del Hígado. La Pancreatina excita y despierta el espíritu de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enfamecimiento de los diabéticos. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

EL CENTRO ESTRANJERO

ATOGCHA, 3.—MALAGA. Siguen admitiendo depósitos, comisiones y representaciones de casas industriales y comerciales. También acepta como corresponsales y agentes, en los pueblos donde no los tiene, á los que lo solicitan acompañando buenas referencias, que satisfagan y sello para la contestación.

LE GAZETIN DE MADRID.

Semanario internacional redactado en francés. Comercio, exportación, importación, industria, ciencias y literatura. Centro de suscripción, librería de Bailly-Bailliere. Redacción y administración, Coboza, 9. Precio por trimestre, 3 pesetas; semestre, 5'50; año, 10.

MAZAPAN DE LA LECHUGUINA, DE TOLEDO.

Depósito único en Madrid, Atocha 24, frente á San Sebastian. F. Dairien, Arrenal, 7; S. Andrés 14; P. Arenoros, 4; Almirante, 11.

BUGIAS PERMANENTES

A quinqués de gas artificial, se han vuelto á recibir, y un inmenso surtido en lámparas todos sistemas, y para comedor desde 14 rs. Gran depósito de aparatos para gas extranjeros. Gran bazar de Alumbrado, Infantaz, 7, y Plaza de Bilbao, 1.

LA ILUSTRACION VENATORIA

Este periódico sale tres veces al mes, en 24 columnas de gran folio cada número, de bella edición y con magníficos grabados de caza y pesca por los primeros artistas de Europa. La suscripción por todo el año 1880 cuesta 20 pesetas pidiéndola á la administración, calle de Espoz y Mina, 3, en Madrid. El Almanaque de Cazadores para 1880 se envía gratis á todo el que lo pida á la administración de La Ilustración Venatoria.

PORCELANA, LOZA Y CRISTAL.

Vajillas á 140 rs. con vanda, y de colores y filetes de oro á 300. Preciados, 52 y Carmen, 49.

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA MARIA ENGRACIA BIEC Y PORTANELL viuda del Ilmo. señor DON JOAQUIN ESCRICHE, falleció el día 18 de diciembre de 1873.

Todas las misas que se han de celebrar mañana en la iglesia de Calatraves, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hermana y sobrinos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguno de dichos sufragios.

JULIAN CABRERO.

FABRICANTE DE PAN, BOLLOS Y GALLETAS. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. presenta hoy á la venta del público, con el nombre de galletas higiénicas, una nueva clase, esmeradamente elaborada, con aceite de hígado de bacalao. Sancionada ya por la ciencia la importancia de este aceite como uno de los mejores reconstituyentes y favorecedores de la nutrición, no ha podido menos de generalizarse su uso aunque tocando con frecuencia los inconvinientes de su administración por la repugnancia que en muchas personas ofrece su gusto y muy particularmente en los niños. La circunstancia de haber observado estas mismas dificultades en algunas personas de mi familia, me hicieron pensar si en algun modo podría salvarse dicha repugnancia ensayando la elaboración de galletas con dicho aceite. Consultado mi pensamiento con algunos médicos de gran reputación en esta corte, tuve el gusto de que le aprobasen y fue visto después por los mismos el resultado de las diferentes pruebas que se hicieron, me aconsejaban podía ponerlos á venta, atendida la forma y gusto agradable de la composición, que crean aceptable para toda persona que necesitare tomar dicho aceite, pues están compuestas dichas galletas de harina de primera, azúcar y aceite de hígado de bacalao, y como esta sustancia se acostumbra á tomar mezclada con los alimentos constituyen las galletas una mezcla alimenticia y medicinal que aleja la repugnancia producida por el aceite. Pueden tomarse solas, con caldo, ó con vino. Unico punto de venta calle de Cádiz, núm. 8, Madrid.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA ANTONIA IGLESIAS, VIUDA DE CABELLO,

ha fallecido el día de hoy á las dos de la tarde.

Sus hijos D. José y D.ª Matilde Cabello, sus hijos políticos D. Francisco Gonzalez Espada y D.ª Pastora Marcos, sus nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el jueves 18 á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Amnistia, núm. 12, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

SE COMPRAN SALDOS DE

comercio, uniformes, libros, armas, loza, muebles, etc. Principio, 3, platería.

DIANO.—SE VENDE UNO

barato. Corredera, 15 y 17, la portera dará razón.

TABLA DE ENTARIMADO DE

1 y 1/2 pulgadas á precios sumamente económicos. Almacén de maderas, Palma Alta, 33.

DESTINOS.

Se dispone de dos administraciones particulares para esta corte, con 10000 y 14000 rs. y de una secretaría con 12000 rs. Diríjase al director de la Agencia General de Negocios, incluyendo sellos en la correspondencia, calle de la Concepción Jerónima, 32, 2.ª. Horas de 11 á 3, Madrid.

NUEVO RESTAURANT

Tetuan, 23, entresuelo.

FÁBRICA DE LICORES DE LA VIUDA E HIJOS DE PASCUAL

MONTERA, 49. Vino y licores de 8 rs. botella en adelante. Surtido en artículos para regalos.

TRASPASO

de una tienda de tres huecos. Espoz y Mina, 26, grabador, darán razón.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Olivo, 32, portera.

MAQUINAS

de picar carne, para familias. Parsons, Carrera de San Jerónimo, 51.

PISTOLAS

de 8 á 600 rs. Tetuan, 23, principal.

HOSPEDAJE

La Casa especial de Encargos. Jardines, 13, pral. izq. orda. es la única en Madrid que los facilita en los hoteles, fondas, casas particulares y de huéspedes. Hay pisos amueblados desde 35 rs y habitaciones de todas clases. Se reciben avisos de provincias y del extranjero.

ATENCION

La subasta de una casa anunciada para el día 13 del corriente en la notaría á cargo de D. Eulogio Barbero Quintero, Hortaleza, 5, 2.ª izquierda, y cuya suspensión se anunció al público, tendrá lugar definitivamente el día 20 del actual, á las 12 de su mañana. Dicho notario enterará de las condiciones de su venta.

EN 72 HORAS

se corrigen los desarreglos y falta del periodo en la mujer. 20 rs. franco. Hortaleza, 39. Farmacia de Posada.

CREEN

muchos que nuestros brillantes no son buenos por venderlos baratos; esta casa garantiza bajo su firma la verdad de lo que dicen sus anuncios. Aquí hay brillantes en sortijas, guardapapeles, aretes, pulseras, etc. Precios en sortijas con la piedra mencionada, de 10 á 1000 duros. IEO ESPARZA 34, Carrera de S. Jerónimo, 34

PARA NAVIDAD

En el parador de Sierra, afueras del Puente de Segovia, se venden pavos á 43 rs. uno y 26 cada pava, preguntando por el vendedor Valentia Lopez. Madrid, 10, aprovecha la ocasión!

PERMUTA.

Un empleado con tres mil pesos de sueldo en las islas Filipinas, permutaría con otro de la Península, cuyo sueldo no bajase de 6000 rs. Orfila, 4, bajo izquierda, de 8 á 11 de la mañana, darán razón.

SE TRASPASA

una bonita tienda con existencias ó sin ellas; punto céntrico. Montero, 25

LA SEÑORA

DOÑA JUANA AMOR y VARAS ha fallecido en esta capital el día 16 de diciembre de 1873, á las diez de la noche.

Sus parientes y testamentarios, suplican á los amigos de la finada se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará desde la casa mortuoria, Cava baja número 38, al cementerio de la Sacramental de San Martín, en la mañana del 18, á las diez de la misma.

Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.